Se Quitó la Vida Otro Alto Jefe Militar Japonés: El General Sugiyama

SE RINDIERON LOS NIPONES DEL S. E. DE ASIA

El Orden

Año XVIII ★N° 6335 ★ Santa Fe, jueves 13 de septiembre de 1945. (10 Páginas)

Ante Lord Louis Mountbatten Capitularon 500.000 Soldados

SINGAPUR, 12 (ANS) — El almirante lord Luis Mountbatten, aceptó hoy la rendición oficial de todas las fuerzas niponas en el sudeste de Asia y en una orden del día dada hoy, ordenó a sus fuerzas "no permitir nada contrario a los términos de la rendición".

El acta de rendición fué firmada en nombre de los japoneses por el general Seishiro Itagaki, subjefe supremo del sudeste de Asia y amigo íntimo del general Hideki Tojo, debido a que el mariscal de campo conde Juichi Terauchi obligó a suspender la ceremonia anunciando que no podría asistir debido a hallarse enfermo. Después de comprobar Mountbatten que Terauchi estaba verdaderamente enfermo, autorizó que Itagaki firmara el acta, pero obligósele a que se sirviera del sello oficial de Terauchi.

La ceremonia fué bien distinta de aquella otra celebrada en la tarde del 15 de febrero de 1942, en la cual el general nipón Tomoyuki Yamashita con voz tonante exigió del comandante supremo de las fuerzas británicas, teniente general Percival, una escueta respuesta de sí o no sobre si aceptaba la rendición incondicional de las fuerzas de su mando.

La firma del documento

Mountbatten dejó claramente entendido que actuará con firmeza en el trato con los nipones. El acta de rendición obliga a los nipones a obedecer sus órdenes u órdenes de sus subordinados "sin tener en cuenta la categoría" y en la orden del día expresa que "espera que ha de encontrar actitud soberbia por parte de los nipones".

En el acto oficial Itagaki firmó la rendición de cerca de medio millón de tropas niponas en el frente sudeste de Asia, a las 11.15 de la mañana de hoy en el palacio municipal de Singapur. Itagaki, luciendo bigote como Hitler y el rostro sombríamente severo, estampó el sello oficial en la primera de las copias del acta de rendición, sello que le fué presentado por el teniente general Takazo Numata, jefe de estado mayor de Terauchi.

Tres jefes militares con rostro adusto rodeaban a Itagaki situados frente a la mesa donde estaba el documento. El mayor general W. R. Penney, jefe del servicio de contraespionaje del frente sudeste de Asia, que presenció la ceremonia de rendición de Tokio, ofreció copias del documento a Mountbatten después que Itagaki las selló. Los ayudantes de Itagaki eran Numata, mayor general Hajime Nakumura y teniente general Heitoro Kimura.

Manifestaciones populares

No les fué permitido ceñir sus sables durante la ceremonia, pero se les dijo que les serían devueltos después del acto.

A continuación de la ceremonia los británicos izaron la bandera de Gran Bretaña sobre el campamento de la ciudad, la misma bandera que llevaban las tropas británicas cuando se rindieron en 1942.

Después Mountbatten pasó revista a una formación de guardias marinas de la real flota australiana, marinos británicos y batallones de la quinta división comprendidos los de Westyork, Ghurka, Rajputs, Punjabis, Jats y Sikhs.

Miles de chinos y malayos llenaban las calles del trayecto, subidos a árboles, y llenaron también los tejados cercanos para ver de cerca a Mountbatten cuando éste recorrió las calles seguido por una escolta motorizada.

Los japoneses recorrieron la misma ruta hasta el palacio municipal, y cuando los altos jefes nipones custodiados por una bien armada fuerza de vigilancia fueron vistos por la multitud, la gente comenzó a chillar y a manifestar su odio contra ellos. Varios ex-prisioneros de guerra presenciaron también la vergonzosa humillación de sus ex-guardianes. También se hallaba presente el sultán de Johore.

Mountbatten hizo la afirmación de que los británicos hubieran retornado a Singapur aun cuando los japoneses no hubiéranse rendido, añadiendo: "Los japoneses hallan difícil soportar el peso de la derrota y se han mostrado dispuestos a eludir en forma rastrera el cumplimiento de las condiciones de rendición".

Dijo que muchos nipones imposibilitados de mostrarse altaneros optarían por suicidarse, añadiendo: "Es asunto que compete solamente a ellos, porque probablemente no hay forma humana de regenerarlos".

Se quitó la vida el Gral. Sugiyama

TOKIO, 12 (A.N.S.) — El mariscal de campo general Sugiyama se suicidó hoy con un arma de fuego. Su esposa también se suicidó al mismo tiempo. Sugiyama formó parte de la jefatura suprema del ejército y fué jefe de estado mayor del ejército.

La actitud de Tojo

TOKIO, 12 (ANS). — Fuentes japonesas dijeron que Tojo había estado nervioso y deprimido en los últimos tiempos debido a que sus colegas militares lo apremiaban a que cometiera el harakiri como única solución honrosa para él. Añadióse que Tojo dijo a esos colegas que esperaba ser llevado ante la justicia como delincuente de guerra en cuya oportunidad "explicaría ampliamente por qué el Japón tuvo que iniciar la guerra". Se dice que Tojo manifestó: "Es muy fácil morir y yo he tenido suficientes oportunidades buenas pero deseo que el mundo conozca la razón por la cual tuvo que estallar la guerra".

Las tropas norteamericanas siguen afluyendo a la zona de Tokio. Se anunció oficialmente que la división 81o. desembarcará en Aomuri en Honshu septentrional el 23 de setiembre, 10 días después lo harán otras fuerzas en Otaru, en Hokkaido.

Finalmente, fuentes niponas informaron que más de un millón de oficiales y soldados japoneses y obreros civiles de la armada han sido desarmados y licenciados, quedando medio millón para ser objeto de igual medida.

DELICADO ESTADO DEL CANCILLER, Dr. COOKE

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Es delicado el estado de salud del ministro de Relaciones Exteriores, quien desde el domingo último se halla afectado de una dolencia gripal que lo mantuvo desde entonces en cama.

Con tal motivo se ha resuelto encomendar interinamente la atención de esa cartera al titular del Interior. Al respecto se dió a conocer esta tarde en el palacio San Martín el siguiente comunicado: "Por haberse agravado la afección gripal que aqueja al señor ministro de R. Exteriores y Culto, Dr. Juan I. Cooke, se realizó una consulta de la que participaron los doctores Gregorio Martínez, Julio Laynet y Francisco Luis Gavazzo, los que resolvieron aplicar un tratamiento de penicilina, durante el cual el paciente debe mantener un reposo absoluto. En consecuencia, y como no podría reanudar sus actividades en el transcurso de la presente semana, se ha encargado interinamente de la atención de la cartera de ese departamento de Estado al ministro del Interior, Sr. Hortensio Quijano".

Resolución de la U. C. Radical Bloquista

SAN JUAN, 12 (ANS) — En una entrevista que mantuvieron con el interventor federal, señor Emilio Cipolletti, dirigentes de la Unión Cívica Radical Bloquista hicieron entrega al mencionado funcionario de una resolución aprobada por la convención y el comité provincial de la mencionada agrupación, y que firman entre otros, los señores Federico, Aldo y Elio Cantoni y Héctor Valenzuela, en la que se expresa:

1o.—Solidarizarse con los propósitos de establecimiento de la normalidad institucional, anunciados por el superior gobierno de la Nación y apoyar las gestiones de la Intervención Federal en San Juan, que se propone realizar comicios libres y honorables.

2o.—Propiciar la unificación de todas las fuerzas radicales y democráticas de la provincia y la incorporación a ellas de valores nuevos, a fin de constituir una entidad política que sea expresión de democracia y una garantía de tranquilidad y de progreso para San Juan.

Fundamentos de la resolución

Los fundamentos de la resolución hacen referencia a las declaraciones hechas por el Presidente de la Nación, el Ministro del Interior y el Interventor Federal en el sentido de restablecer cuanto antes la normalidad constitucional, y después de expresar que diversos actos producidos últimamente, tales como la incorporación al gobierno de figuras del ambiente liberal y democrático, levantamiento del estado de sitio, etc., demuestran la sinceridad de esos propósitos y la firme voluntad de cumplirlos sin demora, termina manifestando que también es deber que impone la hora a todo organismo político responsable promover la unión de todas las fuerzas liberales y democráticas, restableciendo la concordia entre ellas, para hacer imposible el retorno del régimen anterior al 4 de junio de 1943.

ASUMIO FUNCIONES EL DR. ALBERTO DURAN

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— En una ceremonia efectuada poco después de mediodía en el salón del directorio del Banco de la Nación, fué puesto en posesión de su cargo por el presidente de la institución, el nuevo director del Banco, señor Alberto Durán.

DIMITIO EL PRESIDENTE DEL BANCO DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— El vicealmirante Francisco Stewart presentó hoy su renuncia al cargo de presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

CONFERENCIARON QUIJANO Y BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 12, (A.N.S.). — El Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires, Dr. Bramuglia, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, manteniendo una prolongada conversación con el ministro del Interior, Dr. Quijano, sin informarse de los temas tratados en la misma.

DENUNCIA ELEVADA POR LA UNION OBRERA LOCAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— Dirigentes de la Unión Obrera local, denunciaron que en las últimas horas de la tarde, personal de la sección Orden Social de la policía detuvo a los representantes de la comisión unitaria central encargada de la dirección del movimiento que realizan los trabajadores de la Corporación de Transportes.

PRONUNCIO UN DISCURSO EL CORONEL JUAN PERON

BUENOS AIRES, 12, (A.N.S.). — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó esta noche una concentración organizada por la Unión Tranviaria, en cuyo transcurso fué entregado al Coronel Perón un petitorio solicitando diversas mejoras, entre ellas el 30 o/o de aumento en los sueldos del personal de la Corporación de Transportes de Buenos Aires.

El Secretario de Trabajo y Previsión pronunció en esta oportunidad un discurso en el que prometió que la repartición a su cargo prestaría la mayor atención al requerimiento de los trabajadores y exhortó a éstos a defender las conquistas obtenidas en los últimos tiempos.

"Asociarse en este momento con la oligarquía, expresó el coronel Perón, es un anacronismo que no resiste el menor análisis. Es necesario reaccionar contra la cobardía y la indiferencia.

"Cada uno ha de defender su puesto en la vida y el que no sepa hacerlo será digno de un destino que no puede ser nunca grato ni honroso".

"El país vive horas de lucha. Vivimos tiempos para hombres guapos, no para cobardes. Cada uno ha de defender sus derechos si es un ciudadano libre de esta república libre, sin interferencias de ninguna clase".

NO FUE AUTORIZADO UN DESFILE EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 12 (A.N.S.) — Alrededor de las 23 la oficina de Informaciones del departamento de policía hizo saber que el jefe de la dependencia, coronel Velasco, había dictado resolución en el pedido formulado por los integrantes de la junta de coordinación democrática para realizar el 19 del corriente una concentración y posterior desfile por el centro de la ciudad, acto que habían denominado "marcha de la libertad y de la Constitución".

La resolución del coronel Velasco no hace lugar al permiso solicitado para efectuar el desfile programado desde la plaza del Congreso hasta la plaza San Martín, pero en cambio autoriza la realización de una concentración en el primero de esos paseos.

Previamente a esta resolución y de tratar sin resultado de entrevistar en dos oportunidades al jefe de policía los organizadores del acto habían dado a conocer una nota elevada al coronel Velasco en la que hacían notar la falta de pronunciamiento respecto al permiso solicitado, e informaban que en la seguridad de que no existía obstáculo para la marcha propuesta, continuaría los trabajos preparatorios del acto cívico.

Tres de los Cinco Cancilleres que Conferencian







Los señores Bevin, Byrnes y Molotov, ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, EE. UU. y Rusia, respectivamente, celebran actualmente una conferencia en Londres conjuntamente con sus colegas de China y Francia, para decidir importantes aspectos relacionados con la estructuración definitiva de la paz.

Reserva en Torno a la Conferencia

El Tratado con Italia

LONDRES, 12. (A.N.S.).—Una fuente autorizada italiana manifestó que Italia aceptará la internacionalización de sus ex colonias de Africa del Norte cuando se hagan los arreglos finales de posguerra.

Las deliberaciones del Consejo de ministros de Relaciones de G. Bretaña, Rusia, Estados Unidos, Francia y China siguen rodeadas del mayor secreto, y fuera del comunicado que dió ayer el Ministerio de Relaciones Británico acerca de la iniciación de las sesiones de ese Consejo, no se han dado otras informaciones oficiales. Los ministros participantes se muestran también sumamente reservados.

Aspiraciones de Francia

Antes de que sesionara el C. de M. de Relaciones, se reunieron sus suplentes y asesores sabiéndose que se ocuparon de los aspectos técnicos de los asuntos que iban a considerar los ministros en la sesión de esta tarde.

Se tiene entendido que los ministros de Relaciones han comenzado a ocuparse del tratado de paz con Italia. Circuló la versión no confirmada oficialmente de que Francia ya ha presentado sus puntos de vista respecto a ese tratado. Se sabe que Francia desea la rectificación de la frontera con Italia entre Niza y Menton para ganar pocos kilómetros en la zona donde se hallan los picos alpinos de importancia estratégica. Según un portavoz francés, la única reivindicación territorial que formulará su país son las aldehuelas Labrigue y Tende, en las laderas occidentales de los Alpes, añadiendo que los habitantes de esas aldeas en el plebiscito de 1861 votaron en favor de su incorporación a Francia. Otra reivindicación es "leve revisión" de la frontera entre Libia Italiana y Sahara francés, que daría a Francia la posesión de un oasis. En cuanto a Vald'Aosta, el portavoz dijo que Francia no reclamará, pues se declara satisfecha con la autonomía cultural dada a los habitantes de lengua francesa.

Intereses de Gran Bretaña

También se sabe que Francia pedirá se revise la ocupación de Renania y Ruhr, así como se le dé una pequeña parte de Tripolitania en la zona adyacente a Africa Occidental Francesa.

Hasta ahora parece que Gran Bretaña es la mano guía en las deliberaciones y que su principal interés es el tratado de paz con Italia y que dicho país vuelva a ser reconocido como potencia europea.

Parecería que Estados Unidos y Gran Bretaña están de acuerdo en dar Trieste a los italianos y Venecia Julia a Yugoslavia y, probablemente haciendo del puerto Trieste un puerto libre. Por otra parte, se cree que los Estados Unidos son partidarios que Cirenaica, Eritrea y Somalia sean colocadas bajo fideicomiso italiano. Asimismo, se sabe que los norteamericanos están interesados principalmente en las comunicaciones fluviales de Europa, especialmente las dominadas por los rusos, para poder enviar alimentos a los países europeos antes de que sufran hambre este invierno. Se tiene entendido que Gran Bretaña también desearía la internacionalización de los Dardanelos, pero la cuestión es "demasiado diplomática", por ahora para los norteamericanos, quienes desean resolver asuntos más urgentes.

La actitud soviética

Rusia sigue enigmática. En general, se pronostica que Molotov pedirá a Gran Bretaña y Estados Unidos aclaren su actitud respecto a los Balcanes, que casi todos los observadores consideran como la esfera de influencia de Rusia. Se dice que Rusia se negará a considerar el tratado de paz con Italia a menos que Estados Unidos y Gran Bretaña acepten negociar tratados similares con los actuales gobiernos búlgaro y rumano.

En cuanto a China, se asegura que su delegación ha traído planes ambiciosos. Se cree que los chinos pedirán un empréstito, probablemente norteamericano, para estabilizar el dólar chino.

También se dice que China pedirá el envío de una misión militar aliada para reorganizar las fuerzas armadas de Chungking. Según tal plan, Rusia y Estados Unidos dirigirían la reorganización del ejército; Estados Unidos reconstruiría la aviación y Gran Bretaña "vendería" a China barcos de guerra.

Reestructuración de gobiernos

LONDRES, 12 (ANS) — Dos de los gobiernos censurados por los aliados por no ser democráticos en su constitución, han tomado medidas para transformar la estructura política interior y encuadrar su régimen dentro del organismo de las naciones unidas.

De Viena comunica "Exchange Telegraph" que el gobierno austriaco de Renner será reorganizado, y Sofía informó que los cambios en la ley electoral permitirá a los partidos de oposición participar en las elecciones futuras.

Petitorios de Francia

Renner dijo en Viena que se propone convocar una asamblea de todos los gobiernos provinciales de Austria y partidos políticos para constituir un nuevo gabinete. Tales medidas fueron tomadas como consecuencia de las censuras del gobierno inglés al gobierno de Renner en el consejo de ministros de relaciones del martes último.

El gabinete búlgaro ha modificado la ley electoral y los partidos de la oposición podrán participar en las elecciones y podrán presentar candidaturas independientes o en coalición. Las elecciones generales serán celebradas en fecha no determinada después que transcurran dos meses.

SERA TRANSFORMADO EL GOBIERNO DE ALEMANIA

FRANCFORT, 12. (A.N.S.). — Se anunció que el gobierno militar norteamericano en Alemania será transformado probablemente dentro de un año en gobierno a cargo de personal de servicio civil norteamericano. El brigadier general Clarence Adcock, jefe del gobierno militar del general Dwight Eisenhower, manifestó que se encuentran a estudio planes en tal sentido.

Muchos oficiales y soldados que se hallan en la zona norteamericana se cree permanecerán en sus puestos, pero dentro del presupuesto civil.

DECRETAN LA DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD NIPONA

TOKIO, 12. (A.N.S.). — La Sociedad del Dragón Negro denominada en japonés Kokuriyo Kai, cuya disolución ordenó hoy Mac Arthur, juntamente con la detención de siete de sus dirigentes, fué fundada en 1901, pese a la vigorosa resistencia del ejército, armada y gobierno, aunque varios miembros suyos pertenecían a la sociedad. El Dragón Negro estaba representada en todos los territorios ocupados donde, mediante la violencia, asesinato y otras tácticas terroristas, eliminaba todos los oficiales y funcionarios nipones que no eran del agrado de la sociedad. El Dragón Negro tenía tendencias fascistas y se cree que fué el instrumento que hizo estallar el "incidente" de China y organizó el ataque a Pearl Harbor.

Su miembro más conocido era Mitsuru Tokama, llamado "primer ministro no oficial", por la enorme influencia que ejercía. Se dice que Tokama murió en 1944, a la edad de 90 años.

DON JAIME GESTIONA EL DIVORCIO EN ROMA

LAUSANA, 12 (ANS)— Don Jaime llegó a Roma esta mañana. Se reveló que desea obtener su divorcio, lo cual, sin embargo, es sumamente difícil, pues la Iglesia sólo permite la separación de cuerpos, a menos que intervenga un permiso papal.

Aunque Jaime renunció sus derechos a la corona española, aún pretende el trono de Francia, pues es el próximo heredero de la casa Borbón y últimamente ha recibido muchas cartas de sus partidarios franceses.

PRESENCIAN REGATAS EXILADOS ESPAÑOLES

SAN SEBASTIAN, 12 (ANS)— Gran número de exilados españoles, incapaces de resistir la tentación de ver las famosas regatas de ésta, alquilaron pequeños botes, lanchas, etc. y se dirigieron desde Biarritz y otros puertos franceses hacia San Sebastián, permaneciendo discretamente fuera de la ciudad el primer día de la competencia. Las banderas de la falange adornaban al principio las calles de la ciudad, pero de pronto desaparecieron y fueron sustituidas por la bandera española.

Franco Trataría de Aproximarse a Rusia

LAUSANA, 12 (ANS) — Los realistas recibieron de Madrid informes telegráficos según los cuales Franco trata de ponerse en contacto con Rusia, por medio de la legación finlandesa. No se dan detalles.

Puntos de vista realistas

Los círculos realistas lamentan profundamente la pérdida de los privilegios de España en Tánger y declaran que Franco es el único responsable de esta gran humillación de la nación entera, la cual pudo haberse evitado si hubiera renunciado oportunamente conforme a la demanda de don Juan. Agrégase que Franco, sin duda, ha dispuesto sacrificarlo todo con tal de mantener la situación actual y se prevé que ocurrirán muchas otras cosas como Tánger antes de que Franco comprenda que su permanencia en el poder es indeseable.

Los realistas se manifiestan conforme al estatuto de Tánger de 1928. Los privilegios de España consistían en el mando de la policía militar, derecho a tomar parte en el nombramiento de tribunales de justicia, facultad de mantener el servicio postal y otros privilegios menores, los cuales han sido abolidos. Los realistas aspiran a la persistencia de tales privilegios y harán cuanto puedan por lograrlo cuando lleguen al poder.

Sesionó el gabinete hispano

MADRID, 12 (ANS) — Continuó hoy la reunión del gabinete bajo la presidencia de Franco, siendo el tercer día consecutivo que se reúne.

Debido a la intensa actividad política de estos días siguen los persistentes rumores y vaticínase por algunos que la monarquía será restaurada antes de fin de mes. Tales rumores quedaron algo desvanecidos con las noticias de San Sebastián sobre las noticias recibidas por los monárquicos de allí de que Franco opina que debe continuar al frente del gobierno a consecuencia de la suspensión de las negociaciones con don Juan.

El acaudalado personaje monárquico José María Oriol, regresó el domingo de Lausana y se cree en los círculos monárquicos que el fracaso en su misión solamente ha servido para reafirmar a Franco en su opinión de seguir en el poder y continuar la política evolutiva del régimen, eliminando a la falange y favoreciendo mejoras sociales en el país, procurando al mismo tiempo, mantener provechosas relaciones con Gran Bretaña y Estados Unidos.

La disolución de la Falange

Oriol entrevistaráse con Franco en San Sebastián a fines de esta semana, para reanudar las negociaciones.

El consejo se reunió hoy también, a pesar de que se ha anticipado que las sesiones quedarían terminadas el martes de noche. Se cree que a la terminación de la reunión de gabinete, se dará un comunicado oficial sobre el asunto de Tánger. Franco conferenció ya con el alto comisario de Marruecos, general José Enrique Varela. Los círculos políticos intentan producir la impresión de que la reunión del gabinete ha sido puramente rutinaria, con excepción de la designación de varios subsecretarios. Sin embargo, las informaciones sobre la reunión parecen indicar lo contrario. Los informes de San Sebastián anteriores a la reunión, hacían referencia a que el asunto de la disolución de la Falange sería tratado en el consejo, pero que no era de esperar nada importante en tal asunto antes de la reunión del consejo de ministros en octubre.

Posible entrevista Franco-Armour

Se cree que el gabinete decidió que Franco demorará su regreso del norte de España. Simultáneamente se desarrollan estos acontecimientos, el embajador de Estados Unidos Armour marchó a Madrid vía férrea, y aunque se ha dado como motivo oficial de tal viaje la necesidad de cumplimentar al comité del congreso norteamericano los círculos políticos y diplomáticos concedían gran importancia al hecho de hallarse al mismo tiempo en Madrid Franco y Armour.

Los informantes daban cuenta que el ministro de relaciones exteriores, Artajo, se mostró altamente interesado en que Franco y Armour celebraran una entrevista y parece ser que confiaba que se celebrara al final de esta semana cuando Franco vaya al palacio de Ayete. Armour se propone regresar a San Sebastián el próximo viernes.

FUE DESIGNADO EN BS. AIRES EL SR. A. REALE

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Por un decreto dado a conocer esta tarde por el Ministerio del Interior, fué aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía de la Provincia de Buenos Aires, señor Enrique Martínez Fens, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados, designándose en su reemplazo al ex diputado radical Sr. Alberto H. Reale.

Inquietud en España

LONDRES, 12 (ANS). — Fuentes monárquicas españolas autorizadas revelaron hoy que hace poco fracasó un golpe de estado militar destinado a derrocar a Franco porque sus autores no lograron ponerse de acuerdo. El informante dijo que ocho generales que representaban a ocho zonas militares de España eran los principales cabecillas del movimiento. Añadió que los generales de mayor edad eran partidarios del retiro de Franco mediante negociaciones. Estos últimos arguyeron que el derrocamiento de Franco por la fuerza podría provocar la intervención de los republicanos, a menos que el golpe tuviera éxito inmediato.

El informante dijo también que ignoraba la fecha que se había fijado para el golpe, pero circularon persistentes rumores de que los militares proyectaban la acción contra Franco entre la última semana de agosto y fines de setiembre.

Serán monárquicos los cabecillas

No se sabe si la tentativa de derrocamiento contaba con la aprobación de don Juan, actualmente en Suiza, o si los generales pensaban obrar por cuenta propia con el propósito de invitar a don Juan a ocupar el trono una vez fuera eliminado Franco.

El informante afirmó que todos los dirigentes del golpe eran monárquicos sinceros. Como don Juan ha declarado que no quiere ascender al trono si ello se debe a influencia de Franco se piensa que los generales trataban allanar el camino para el regreso de don Juan eliminando antes la influencia de la falange.

Círculos informados se preguntan si la formación del nuevo gobierno republicano español en México el mes pasado ha sido el motivo que indujo a los generales a fijar el golpe para una fecha temprana. Los monárquicos se muestran preocupados ante la posibilidad de que el nuevo gobierno republicano extraterritorial logre apoyo de las naciones unidas y consiga imponer su regreso a Madrid.

Preocupa la situación externa

La intensificación de las actividades de los dirigentes republicanos españoles coincidió con un animado movimiento político en Lausana, donde reside Don Juan, y España, desde Franco ha estado conferenciando casi continuamente con sus colegas y asesores.

Hace poco Franco envió al joven monárquico vasco José María Oriol para que se entrevistara con Don Juan y lo invitara a volver al trono, con la condición de que garantizase la seguridad de Franco y respetase su obra de gobierno. Tal información, procedente de una fuente fidedigna, agrega que Don Juan rechazó la propuesta de Franco y contestóle que abandonase el poder y estableciese un gobierno provisional con militares.

SERIA DISUELTA UNA REPARTICION

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Esta tarde elevó su renuncia del cargo de director de prensa de la Subsecretaría de Informaciones y Propaganda, señor Eduardo J. Pacheco, cuya dimisión será aceptada de un momento a otro.

Con motivo del alejamiento del citado funcionario, se ha vuelto a insistir en forma autorizada en las esferas allegadas al Ministerio del Interior, que sería propósito definitivo del titular de la cartera, señor Quijano, proceder a la disolución de la mencionada repartición, en la que como se sabe, prestan servicios más de 700 empleados, ocupando un amplio edificio de siete pisos en Avenida de Mayo N° 760. El ministro del Interior que ha estudiado la situación de la referida repartición, habría llegado a la conclusión de que levantado ese edificio la supresión de la misma, no solamente exteriorizará y reafirmará la decisión del Poder Ejecutivo de asegurar totalmente la libertad de prensa, sino que la cesación de su funcionamiento significará una eficiente cooperación a los propósitos de economía anunciados por el P. Ejecutivo de la Nación.

ARREGLOS ANGLOAMERICANOS

WASHINGTON, 12 (ANS) — En víspera de la iniciación, el jueves, de la conferencia comercial anglonorteamericana, Halifax declaró en rueda de periodistas que Gran Bretaña no desea favores que el congreso norteamericano considere no son de interés para Estados Unidos y el mundo. Añadió que la misión británica no ha venido a Estados Unidos para suplicar "pero al mismo tiempo no tenemos el propósito de asumir obligaciones que no podamos cumplir".

Halifax en unión de lord Keynes, que preside la misión británica, recibió a los periodistas en la embajada y les esbozó los problemas británicos. "La primera alternativa es que nosotros hagamos todo cuanto podamos con los recursos que seguimos poseyendo para salir poco a poco de nuestras dificultades temporarias con la menor ayuda exterior que sea posible, para lo cual dependeremos de varios mecanismos comerciales defensivos creados por medidas de control de guerra, equilibrando las compras que hagamos en cualquier país con compras que ese país nos haga y reduciendo inevitablemente el plan general de importaciones conforme a la mayor prosperidad de que seamos capaces.

"Otra alternativa es trabajar con ustedes y con su ayuda para volver lo antes posible a las prácticas comerciales normales sin diferenciaciones y a la mayor libertad y liberalidad en la política comercial".

Halifax expresó que el pueblo británico este invierno tendrá menos calefacción, ropas y alimentos, mientras se promete al pueblo norteamericano heladeras eléctricas y automóviles dentro de poco tiempo.

Al referirse al gobierno laborista, Halifax expresó que existe un dicho británico que declara que el gobierno de Su Majestad debe continuar y que él, siendo miembro viejo del gobierno conservador, es "encarnación de esa continuidad".

Las palabras de Halifax de que Gran Bretaña no desea favores fueron pronunciadas después de que se formularon en el seno del Congreso en Washington cargos de que Gran Bretaña espera costear con dinero norteamericano el programa de "socialización" del gobierno laborista.

Es posible que los delegados británicos en la reunión de mañana propongan se otorgue a Gran Bretaña créditos por el total de los miles de millones que gastó para lograr la victoria antes de que se pusiera en vigor el plan de préstamos y arriendos. Las autoridades norteamericanas están dudosas de que el congreso apruebe tal propuesta y harán contraproposición de un empréstito a largo plazo en condiciones muy liberales, posiblemente sin interés.

El criterio británico es de que tal como ha sido trazado actualmente el balance internacional, no es completamente justo para los británicos. Dicen que los préstamos y arriendos comenzaron en marzo de 1941, pero eran insignificantes hasta después de Pearl Harbor. Añaden que antes de que se pusieran en vigor los préstamos y arriendos, Gran Bretaña liquidó más de cuatro mil millones de dólares de sus inversiones de ultramar y redujo a la mitad el valor de sus exportaciones para convertir su economía de paz a economía de guerra. También dicen que hacia fines de 1939 Gran Bretaña estaba gastando más de cuarenta por ciento de sus ingresos para sufragar gastos de guerra y a fines de 1940 gastaba la mitad de esos ingresos en la guerra, mientras los gastos de Estados Unidos para la defensa alcanzaban a un poco más del diez por ciento de sus ingresos.

En resumen, los puntos de vista de Halifax y Keynes es que el restablecimiento del comercio mundial, depende en gran parte de los arreglos que se hagan en la conferencia comercial anglonorteamericana que se inicia mañana.

El Orden

Año XVIII SANTA FE, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1945 No. 6232

El Crédito del Producto Argentino en el Exterior

La repetición de ciertos hechos cometidos en directo desprestigio de nuestra exportación, señala la existencia entre nosotros de algo flojo en lo relacionado con los envíos al extranjero, y que, de acuerdo con la política de las naciones maestras en el intercambio, debe ser radicalmente saneado, poniéndose en juego procedimientos severísimos a fin de que el complicado mecanismo de la exportación funcione perfectamente reajustado en todas sus partes.

Las partidas de mercaderías argentinas que, por no reunir las condiciones requeridas, vienen siendo observadas y hasta rechazadas en el exterior, no son en sí consideradas, de monto excepcional si las confrontamos con la bondad y volumen de las que con grandes ventajas se colocan en todas las plazas del mundo. Pero tal circunstancia, sobre todo cuando se comprueba con demasiada frecuencia, no evita el que, por varias razones, inclusive la de la competencia, tales casos se magnifiquen desorbitadamente hasta preparar el terreno para, luego, generalizarlos, con el propósito que nadie puede desconocer. Esto es, suscitar y difundir la desconfianza contra los artículos de procedencia argentina.

Al comienzo de la guerra y durante su prosecución, cuando, por el retiro de los antiguos proveedores, en los mercados externos se compraba cuanto podía hacerse llegar, multiplicáronse las protestas en tal sentido, al punto de que el gobierno viose obligado, a raíz de serias investigaciones, a eliminar de la lista de exportadores a un elevado número de firmas sorprendidas en plena irregularidad.

La especulación deshonesta, empeñada en acumular rápidas ganancias y sin cuidarse del porvenir, enviaba al exterior mercaderías de producción nacional sin guardar las elementales reglas de la calidad, de la presentación y de la conservación. Una fiscalización desorganizada e incompetente, permitía la salida, y la deficiente elaboración, por falta de técnica y por el apresuramiento, determinaba que esa mercadería, al llegar a los mercados de destino, se encontrase en pésimo estado, cuyas indeseables características recibieron amplia divulgación en la prensa extranjera.

Las medidas dictadas a raíz de las comprobaciones del abuso en auge, reprimieron el desenfreno, pero no lograron extirpar a fondo el mal. De cuando en cuando hace éste su aparición con evidente desagrado y no pocos perjuicios para los exportadores conscientes de su nobilísimo cometido.

La bondad en todo sentido de una gran variedad de productos de la misma procedencia, ávidamente arrebatados por el público, no es suficiente para acallar los efectos de la mala impresión causada por los artículos malos, sobre todo en aquellas plazas que recién se han iniciado como clientes compradores de la Argentina, y donde, indudablemente, existe interés en desalojarnos como serios competidores.

No vamos a reeditar cuanto ya se ha dicho sobre este particular. Pero, sí, no podemos dejar de señalar un caso reciente, cuya información nos la suministra un diario carioca, diciendo "que la manteca argentina continúa siendo rechazada por el público, a pesar de ser su precio inferior al de la nacional. La manteca argentina se vende a catorce cruzeiros, y la brasileña a veinte el kilogramo. La impresión general es que los intermediarios contrataron un producto de baja calidad". Es ésta una de las pocas informaciones que, al mismo tiempo que destaca la irregularidad, emite un juicio en defensa de la producción argentina. No podía suceder otra cosa: hace pocos meses nomás que una nutrida delegación de periodistas visitó las principales fábricas de nuestra industria lechera, y sobre el terreno ha podido apreciar la seriedad con que se trabaja. De ahí que haga responsables del rechazo a la mala fe de los intermediarios.

Pero, como no siempre han de encontrar, como en este caso, nuestros productos defensores desinteresados en la forma que han demostrado serlo los periodistas brasileños, hácese necesario que el gobierno ajuste, con más estrictez que nunca, los resortes del mecanismo fiscalizador de nuestra exportación y que, al mismo tiempo, ordene a la representación diplomática y consular, que vigile, hasta donde sea permitido, cómo se maneja el comercio de nuestras mercaderías en las plazas extranjeras.

La Argentina, país de escasa población, pero de enorme capacidad productora, necesita más que cualquier otro establecer un severísimo control sobre su excedentes exportables a fin de que la bondad de sus productos y la forma de comercialización le permitan conquistar nuevas plazas y conservarlas para así poder mantener en todo su vigor las energías internas de país esencialmente exportador.

Aparte de la elaboración técnica impecable y de su envío en buenas condiciones de presentación, nuestros productos requieren que no sean desnaturalizados una vez que han salido del país, ya sea, por una alevosa substitución por mercadería inferior, ya sea por procedimientos comerciales incorrectos traducidos en la informalidad en el cumplimiento de los contratos, y con el sórdido afán de obtener cotizaciones muy superiores a las legales, faltas todas que conspiran contra el prestigio de nuestra producción, como se ha comprobado que venía sucediendo hasta hace poco en Sud África, desde donde han llegado las más acervas protestas.

Hemos concretado el caso del Brasil, por ser de hoy y porque, más que otros, es susceptible de una prolija investigación, a fin de que se puedan deslindar posiciones y hacer recaer la responsabilidad sobre los verdaderos culpables, que, sin duda alguna, deben hallarse entre nosotros o en la nación amiga.

El mismo caso, por las circunstancias en que se produce, pone de manifiesto la necesidad del severo reajuste a que nos hemos referido a fin de que, ejercido el mismo con toda la amplitud y eficiencia requeridas, constituya una sólida garantía tanto para quienes nos favorecen con sus compras, como para cuantos se empeñan en elevar la calidad de nuestras elaboraciones industriales.

Ratificación de la Carta de las Naciones Unidas

El Poder Ejecutivo por medio de un decreto al que se asigna carácter de ley ha ratificado la adhesión de nuestro país a la Carta de las Naciones Unidas, dándose a sus principios y conclusiones la categoría de instrumento legislativo.

Al ratificarse la adhesión a la Carta redactada por la Conferencia de San Francisco, entre cuyas cláusulas figuran las que robustecen las conclusiones de la Conferencia de Chapultepec que de ningún modo constituyen un factor contrario, sino de cooperación en pro de la paz internacional y del desarrollo de una vasta labor de unidad en el sentido económico y social, nuestro país se coloca de un modo decisivo en condiciones propicias para actuar en los organismos de tanta trascendencia como el Consejo de Seguridad Mundial en la Asamblea General y en el Consejo Administrativo. Se despeja de igual modo, en virtud de la orientación gubernativa, la intervención argentina en la futura Conferencia de la Paz.

La actitud del gobierno, robustecida por una serie de medidas para eliminar los peligros de toda tentativa destinada al resurgimiento del nazismo y de las tendencias totalitarias, coincide con las aspiraciones generales y se ajusta a los sentimientos del pueblo argentino.

El ministro de Relaciones Exteriores, orientado en los ideales de defensa de la paz del mundo y en el propósito de contribuir al desarrollo de los planes de reorganización de la normalidad económica y social, con las resoluciones recientemente adoptadas por el Poder Ejecutivo, tiende a completar la labor que requiere el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

A la exteriorización de la adhesión a la política de solidaridad panamericana, concretada en diversas conferencias y de un modo especial en la de Chapultepec, el pueblo argentino se une sin restricciones a los esfuerzos de las Naciones Unidas para que no sean malogrados los frutos de la victoria obtenida tras enormes sacrificios en vidas y en recursos de carácter material.

Nuestro país que, en la medida de las posibilidades y venciendo toda clase de obstáculos de índole interna rompió primero las relaciones diplomáticas y comerciales con el Eje y luego declaró el estado de guerra con Alemania, sus satélites y el Japón, actúa en el plano que corresponde a las Naciones Unidas y a todas las que participan de sus ideales en pro de la fijación de normas que anulen los peligros de nuevas guerras y de cualquier clase de perturbaciones para el desenvolvimiento de los planes de cooperación universal.

En una denuncia se remiten antecedentes a la Justicia

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia ha dictado esta resolución: "En los autos Juez de Paz de Esperanza sobre irregularidades de su antecesor José Ramírez Leguizamón se resolvió: "Pudiendo constituir delitos los hechos expuestos y habiendo cesado en sus funciones el Juez de Paz denunciado, conforme al dictamen del señor Fiscal, se Resuelve: Pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción.

CORREO ARGENTINO SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

Insistimos Sobre una Lamentable Respuesta

En uno de nuestros anteriores editoriales, manifestamos que la contestación dada por el cónsul argentino en Londres a los "numerosos obreros especializados y expertos trabajadores de las industrias textiles, metalúrgicas y químicas" que a él acudían diariamente preguntándole por la posibilidad de instalarse en la Argentina, constituía la lógica resultante de la incomprensión en que, en general, vive el país ante su propio destino y que no es otro que el que el que la naturaleza le tiene asignado, dotándolo de ilimitadas posibilidades.

En efecto, la mencionada contestación se traduce en los iguientes términos: "la única respuesta que puedo dar, dice el cónsul, a los solicitantes es que todavía no se han recibido instrucciones, pero que se las espera tan pronto como la comisión especial que ha sido creada para estudiar el problema de la inmigración haya dado su informe".

Apenas publicado nuestro editorial, que ratificamos en todas sus partes, nos encontramos con la siguiente información, cuyos términos confirman cuanto expusimos en la citada oportunidad. Esta información dice textualmente: "hace unos meses el Instituto Económico Interamericano, con motivo de un proyecto sobre inmigración presentado por el mismo al Consejo Nacional de Posguerra, decía que "necesitamos premiosamente del obrero calificado en su especialidad de trabajo, del obrero técnico o del artesano que nos permita incrementar la evolución industrial, en un sentido realista y práctico". Algún tiempo después esa entidad volvió a señalar la necesidad de aumentar el número de trabajadores especializados mediante la contratación de extranjeros para formular núcleos argentinos en las especialidades, sobre los cuales impartirían conocimientos, y establecer o ampliar institutos, gabinetes y demás elementos experimentales de técnica profesional.

Hemos transcripto esta información de lo tratado "hace unos meses" en el organismo de la Posguerra, para que se vea cuán poca es la agilidad que prácticamente se evidencia frente a nuestros grandes problemas. La falta de técnicos de la clase que se presentan espontaneamente al cónsul citado es una vieja necesidad entre nosotros y que pertenece al dominio público. Cómo, entonces, nada se sa dispuesto aún acerca de esa exigencia fundamental para el porvenir del país, al punto de que, en los momentos en que, en grandes contingentes, afluyen las personas que se necesitan, el representante argentino no pueda contestarles más que: "no se han recibido todavía instrucciones"?

Es lamentable llegar a estas comprobaciones. Se habla mucho; hasta se discuten los problemas, pero de ahí no se pasa. Y de esta manera se malogran magníficas oportunidades como es a la que nos referimos. Sucede, a veces, también que se imparten las disposiciones correspondientes, pero como, de ordinario, se hace sin un plan orgánico y, sobre todo, sin que lo acompañen propósitos firmes de que las cosas se inicien y terminen íntegramente, todo queda a medio camino sin que el país tenga lo que su progreso y evolución reclaman para no encontrarse en un renuncio frente a su propio destino en el concierto de los pueblos civilizados y cultos.

No basta conocer los problemas. Es necesario encararlos, con espíritu práctico. De lo contrario, sucederá invariablemente lo que comprobamos en esta emergencia, que ni siquiera se acierta a aprovechar las soluciones, bien económicas, por cierto, que espontaneamente se ofrecen. Lo sensible será que otros, más avisados, se decidan a adquirir lo que, por propia voluntad de los recurrentes, debería ser íntegramente nuestro, y que, cuando nos resolvamos, tengamos que quedarnos con lo que aquéllos otros hayan querido dejarnos.

Empleados de Tribunales con el Interventor



Una numerosa delegación de empleados de los Tribunales de Santa Fe y Rosario fueron recibidos por el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, a quien le hicieron entrega de un memorial, en el que fundan las razones de su pedido de aumento de los sueldos que en la actualidad perciben. Como lo informáramos en su oportunidad, estos mismos empleados judiciales entrevistaron también al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Armando G. Antille, solicitándole su apoyo a las gestiones que vienen realizando. En la nota gráfica que antecede puede verse a una parte de los integrantes de la comisión de referencia, exponiendo al señor interventor las razones de su visita. Están presentes también el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners y el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar.

Nueva forma en el intercambio comercial

Ya tenemos, entre nosotros, un caso de cómo se realizará una parte del intercambio comercial entre los pueblos. Según una información procedente de la Capital Federal, un avión del ejército norteamericano acaba de partir con un cargamento de cuero manufacturado, avaluado en trescientos mil pesos, con rumbo a Estados Unidos.

Mañana, esta noticia será una noticia ordinaria, tratándose de mercaderías de relativamente reducido volumen. Hoy sin embargo, aunque prevista desde hace tiempo e intensamente practicada en los países en guerra, merece destacarse por cuanto con este viaje se da comienzo a una nueva forma de intercambio comercial con la utilización de los transportes aéreos.

Las grandes máquinas que sirvieron para los combates, no tardarán en ser convertidas en transportes de paz, y, entonces, resultará familiar ver cruzar los espacios los convoy de carga llevando sustancias alimenticias y elementos de trabajo a todos los pueblos de la tierra.

Las ventajas que el nuevo sistema representará para todas las actividades no requieren largas argumentaciones para evidenciarse. Tanto en lo que a pasajeros y a carga se refieren, ya se ha hablado largamente sobre ese particular; primero fueron las fantasías novelescas que nos describieron tales viajes como algo desconcertante; hoy es la realidad, que superando a la imaginación, nos pone frente a lo que puede alcanzar la inteligencia humana cuando se la aplica al progreso, que es a lo único que debe ser aplicada, a fin de que la humanidad no tenga que quejarse de los propios descubrimientos.

PAGA ALQUILERES DESDE HOY EL C. DE EDUCACION

En el Consejo General de Educación se nos informó que desde el día de la fecha la Tesorería Escolar inicia el pago de los alquileres por el mes de Agosto último. Se da comienzo con el departamento La Capital, debiendo los propietarios de edificios que ocupen escuelas fiscales presentarse a cobrar.

Ecos de la Repatriación del Soldado Desconocido

El Mayor Francisco Vita, perteneciente al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", nos ha hecho llegar para su publicación, el texto de la nota dirigida al Comandante de la 3a. división del ejército. Gral. de Brigada D. José H. Sosa Molina, por el presidente de la comisión ejecutiva encargada de la repatriación de los restos del soldado desconocido de la Independencia Cnel. (R) D. Bartolomé Descalzo.

La nota de referencia está concebida en los siguientes términos:

"Señor Comandante de la 3a. División de Ejército, General de Brigada D. Humberto Sosa Molina. Paraná.

De mi consideración: La Comisión Ejecutiva, encargada de la repatriación de los restos del soldado desconocido, que he tenido el honor de presidir, ha resuelto dirigirse al señor General, para destacar y agradecer la importancia de la colaboración prestada por la División de su mando, a los actos con que el pueblo de la patria honró a los restos gloriosos de sus guerreros anónimos.

"Todo el país conoce la fervorosa veneración con que las poblaciones comprendidas dentro de su jurisdicción militar, se hicieron presentes en los homenajes que a su paso se rindieron al tren especial que conducía las preciosas cenizas.

"El señor Comandante Accidental del Ejército General de División Diego I. Mason, hizo conocer en un extenso y emocionado telegrama, la importancia de los actos cumplidos en Rosario.

"Esta Comisión Ejecutiva, está persuadida que el brillo y la resonancia de estos homenajes, se deben, en gran parte, al patriotismo y celo del Señor General y de los Jefes y Oficiales que actuaron a sus órdenes.

"Al espíritu de los grandes conductores de nuestro ejército, habrá sido grato advertir el entusiasmo y la eficacia con que los Jefes y Oficiales de hoy, ordenan los grandes actos preparados para venerar las cenizas del que dió todo a la patria y nada lepidió.

"La actitud del pueblo argentino, colmó de patriótico orgullo nuestro espíritu, al comprobar, una vez más, que están vivas las fuerzas morales que hicieron libre, grande y bella, esta patria nuestra.

"Al reiterar al Señor General nuestro agradecimiento y felicitaciones, extensivos a los jefes, oficiales, suboficiales y tropas de la División de su mando, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida. (Fdo.): Cnel. (R.) Bartolomé Descalzo, Presidente."

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad del epígrafe, se dictarán en el día de hoy las siguientes clases:

Doctorado. — Medicina legal: 18 horas.

ABOGACIA. — Introducción al Derecho (Prof. adj.): 16 horas. Ec. Política (id.): 16. D. Procesal Civil 6o. curso (id.): 17. Historia de las Inst. Políticas (Doc. libre): 17. D. Procesal Criminal: 17. D. Civil 2o. curso: 18. D. Civil 4o. curso: 18. D. Comercial, 2a. parte: 18. Finanzas (Prof. adjunto): 19. D. Procesal Civil: 19. D. Internacional Privado: 19.

Notariado. — Instrumentos y Registros: 16 horas. D. Civil Argentino 2a. parte (Prof. adj.): 17. D. Procesal Criminal: 17. Elementos de D. Público (Prof. adj.): 18. D. Procesal Civil: 18. D. Civil: 18. D. Civil 3a. parte: 18.

ACTO EN LA BIBLIOTECA PROGRESOS URBANOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

Hoy proseguirá la "Jornada Sarmientista" organizad por la Comisión Popular de Homenaje a Don Domingo F. Sarmiento, realizándose a las 18.30, en el local de la Biblioteca Popular de la Soc. Progresos Urbanos del Barrios Sargento Cabral, un acto especial.

Las palabras de apertura, estarán a cargo del Sr. Raúl Ortiz y las conferencias serán dictadas por las siguientes personas: Juan C. Dávila, sobre "Sarmiento figura simbólica"; Clorinda de Gudiño Kramer, evocará a Sarmiento y Luis Montemurri se referirá a varios aspectos de la figura del prócer.

Finalmente se pasarán películas cinematográficas sobre temas americanos.

MEJORAS PARA LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Las actividades a cargo de los tribunales de la Provincia, en general, se resienten por la escasez del número de empleados en relación con las tareas que deben desempeñar y en especial, si se establece un paralelo con la justicia de jurisdicción nacional.

El porcentaje de funcionarios y de empleados, a pesar de ser mayores las tareas y de no exigir menos capacidad y responsabilidad, es en la casi totalidad de los casos en extremo inferior al que se registra en los tribunales federales.

En lo que se refiere a las retribuciones, no obstante que se trata de una labor que se cumple en los mismos centros, es decir, con exigencias idénticas en lo que atañe al costo de la vida y de carácter social, conforme hemos señalado con minuciosidad de detalles, los empleados de los tribunales de la Provincia se hallan en situación sumamente desventajosa.

No son pocos los funcionarios y empleados que, teniendo a su cargo tareas superiores a los de sus colegas de jurisdicción nacional, reciben asignaciones que, fácilmente, corresponden a un cincuenta por ciento.

Las gestiones llevadas a cabo por el personal de la Justicia de la Provincia, si bien merecieron la atención del Poder Ejecutivo, tuvieron escaso resultado. Los aumentos acordados, en la medida que lo permitía el presupuesto de gastos de la Provincia, no dieron facilidades apreciables para el mejoramiento de la situación económica.

Se explica que, fundándose en principios de equidad y de acuerdo con las exigencias que plantea el aumento del costo de la vida, el personal de los juzgados de toda ca... [illegible] en las gestiones para conseguir que los sueldos sean elevados en un porcentaje adecuado, porcentaje que debiera permitir la equiparación con los que rigen en los tribunales federales. De no ser factible la equiparación de un modo absoluto, en virtud de las causas que hemos expuesto en diversos comentarios al hacernos eco de las aspiraciones de los empleados, correspondería que se tratara de disminuir las diferencias que existen y que, sin duda, crean una situación difícil a numerosos servidores de la Justicia, cuya colaboración es tan necesaria como eficiente.

Ante las remuneraciones que percibe el personal que ejerce su labor en los tribunales de la Provincia, surge la necesidad de que sean otorgados aumentos que se ajustarían a las exigencias sociales y a los requisitos en lo que atañe a la responsabilidad de las funciones.

EDMUNDO LAQUERICA

Crónicas Norteñas

DACTILOSCOPIA

Se ha gestado en la ciudad de La Plata el primer Congreso Nacional de Dactiloscopia, en la cual, indudablemente, se manifestarán interesantes estudios sobre las proyecciones jurídico sociales que ha conseguido ya el sistema de identificación por señales papilares. Tan eficientes resultados se lograron con esta probanza de identidad, que actualmente, lo que en la China del pasado era ceremoniosa función en la cual los orientales garantizaban la legalidad de la documentación que textaban, se ha convertido en una conquista valiosa de la civilización contemporánea.

La acción de entintar la yema del pulgar para dejarla marcada como sello identificador en cuanto documento necesita ser firmado, sirve no solamente para infundir confianza en las vinculaciones comerciales, sino que también representa el grado de pobreza intelectual en una sociedad determinada.

La finalidad de los sistemas de identificación que fueron probándose desde que los criminólogos adquirieron el convencimiento de poseer normas estables y eficaces, que diferenciaran la rudimentaria individualización de las personas —basada hasta entonces en la insegura filiación que tenía en la observación y memoria de los técnicos su única garantía—, es la de servir como recurso probatorio en las pesquizas policiales. Ahora, su utilidad identificativa ha sido valorada por estudios de hombres que tomaron la dactiloscopia como una verdadera ciencia abundante en fases interesantes.

La necesidad de hallar medios que sirvieran para probar en cualquier momento que un individuo es realmente quien declara ser, la de encontrar una señal de características inmutables que sirviera para distinguir a los hombres, no fué tarea liviana de hacer. Desde que Bertillón con su "portait parlé", sustancioso en recursos antropométricos, pretendiera sistematizar de manera definitiva la filiación de la gente, mucho se ha hecho para lograrlo con exactitud. Así conocemos el sistema otométrico de Frigerio; el oftalmoscópico de Levinshon; el craneográfico de Anfosso; el dentario de Amoedo; el de Tawis que estudia las hondas cerebrales, y el más perfecto hasta ahora que tiene a Vucetich como verdadero maestro: el dactiloscópico.

Su facilidad en la aplicación y su perfección en los resultados, dieron a este sistema tanta divulgación, que ahora las yemas de los dedos son sellos personalísimos que diferencian a los hombres. La estampación dactilar ha llegado a suplir la firma del nombre de cada individuo que no ha sido instruído ni siquiera en los rudimentos de la escritura, en tal forma que no es exagerado presumir para un futuro no muy lejano, su alianza a cuanto nombre deba ser rubricado.

Uno de los aspectos tal vez más significativo en el empleo de las señales papilares, es el reconocimiento legal como factor probatorio de la identidad de cada uno que necesite demostrarla. Sobre todo en los parajes rurales, donde la estadística militar demuestra cada año los mayores índices analfabéticos de la población, el "poner el dedo" en la documentación corriente, es de rigurosa actualidad.

Este acto señala con bastante crudeza, hasta que punto alcanza la falta de instrucción en algunos núcleos sociales. En las regiones norteñas, donde el problema educacional es tan importante, se puede observar su difundida utilización, que en muchos casos es agravada por la equivocada interpretación de lo que significa marcar con la yema del pulgar un papel. La identificación dactiloscópica, es dejar señalados los dibujos papilares de un hombre para que se lo pueda individualizar.

No es suficiente entintar con un líquido común la yema de un dedo, para dejar estampado un manchón en cualquier momento. Esta incomprensión lleva a pensar que la falta de conocimientos hace entender este acto, no como un legalizado recurso probatorio, sino más bien con el simbolismo concebido por los antiguos orientales para dar fe de la filiación y hasta de los propósitos de cualquiera...

EL SORTEO DE BONOS DE LA CRUZ ROJA A.

La Secretaría Administrativa del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, hace saber que en el sorteo de los bonos de contribución a beneficio del Consultorio Médico de esa entidad, fué agraciada con una plancha "Volcán", la Srta. Elba Mariñi, de nuestra ciudad.

OBRAS DE PAVIMENTACION EN LA CIUDAD

El propósito del comisionado municipal de llevar a término un vasto plan de pavimentación, comprendiendo diversos barrios y la repavimentación de numerosas cuadras en la zona céntrica que ofrecen serios inconvenientes para el tránsito, ha sido elogiosamente comentado.

La acción urbanizadora, mientras centenares de cuadras de gran cantidad de calles siguen en el estado de abandono actual y que se convierten en barriales durante los períodos de lluvia, será en extremo reducida.

Para la capital santafesina, cuyos progresos se exteriorizan en el incremento que han adquirido diversos barrios en el transcurso de pocos años, la pavimentación de centenares de cuadras es una necesidad perentoria.

Los estudios realizados para convertir en realidad los proyectos de pavimentación y de construcción de desagües, facilitan en grado apreciable el cumplimiento de los deseos expresados por el jefe de la comuna.

Frecuentemente, con la publicación de notas gráficas, hemos señalado el contraste que ofrece nuestra ciudad en lo que atañe a la obra de urbanización y de embellecimiento edilicio. Mientras la zona céntrica constituye una expresión digna de la jerarquía de nuestra ciudad, subsiste el atraso en extensos barrios en los cuales, generalmente, no se observa ninguna de las demostraciones de la acción de las autoridades municipales.

La inversión de fondos para las instalaciones de desagües y para las obras de pavimentación por medio del Banco Municipal, sería altamente compensada por los beneficios a obtenerse.

Para llevar a cabo una labor realmente transformadora, es decir, que permita el cambio de fisonomía de extensas zonas, es indispensable que sean pavimentadas las calles que en la actualidad no son propicias siquiera para el tránsito regular de los vehículos.

Las bases para el llamado a licitación, recopilando los antecedentes y los estudios realizados por las oficinas técnicas, no exigirían una prolongada demora. Además de las ventajas que reportaría a los barrios la realización de los trabajos a que aludimos, se crearía un factor de ocupación para considerables contingentes de obreros de diversos gremios.

De hacerse efectivo el propósito exteriorizado por el comisionado municipal de pavimentar centenares de cuadras y de repavimentar otras que se hallan en condiciones inadecuadas para el tránsito, se daría un gran paso en la obra de extensión de los planes urbanizadores.

Las gestiones realizadas por las sociedades vecinales, el criterio favorable expuesto por los propietarios, por los comerciantes, industriales y por las familias radicadas en las barrios, sin duda, merecen señalarse como expresión de apoyo a la iniciativa del comisionado municipal.

El movimiento demográfico en Santa Fe

La Dirección de Estadística Municipal de Santa Fe, acaba de publicar el Boletín correspondiente al 2o. trimestre del año actual. A través del mismo, se puede apreciar el movimiento demográfico operado en dicho período. De acuerdo a los datos que se consignan, la población probable del municipio al 30 de junio ppdo., era de 155.044 habitantes.

En el apartado de los nacimientos, se anotan los siguientes detalles: Nacimientos animados, masculinos: 614, femeninos: 499. Total: 1.113. Inanimados: 37.

En lo que respecta a los matrimonios, las cifras que se dan a conocer son las siguientes: Abril 101, mayo 80 y junio 96, los que totalizan 332 matrimonios.

Las defunciones habidas se precisan en la siguiente forma: abril, 149, mayo 174 y junio 154, que hicieron un total de 477, al que debe agregarse los nacidos muertos, que fueron, en abril 14, en mayo 15 y en junio 8, que suman 37.

También se informa en lugar aparte, sobre el movimiento registrado en la Clínica Municipal de Niños, dependiente del Hospital "J. B. Iturraspe". En los detalles respectivos, figuran los datos correspondientes a las distintas enfermedades, siendo los mismos, los que a continuación se agregan: Enfermos por trastornos nutritivos y digestivos, en el trimestre: 851; por afecciones del aparato respiratorio, 1.556; inyecciones, 4.478; otras afecciones, 1.458; curaciones, 623, etc.

En la estadística de las defunciones, clasificada por aparato, se apuntan los siguientes detalles: Enfermedades infecciosas y parasitarias: 20, cáncer y otros tumores: 56, del aparato circulatorio: 93, del sistema nervioso: 51, del aparato respiratorio y digestivo: 39 casos cada uno, enfermedades no especificadas: 36, primera edad: 26, aparato urinario y genital: 26, muertes violentas y accidentales: 16; a ellos se suman, 4 por enfermedades reumáticas; 3 por envenenamientos e intoxicaciones; 2 por embarazo; 2 por vicios de conformación; 9 por senilidad y 1 por enfermedades óseas.

RECIBE ADHESIONES LA CONF. G. DEL TRABAJO

Informa la C.G.T. que se han recibido en la Secretaría Confederal numerosas notas de adhesión de los sindicatos afiliados de la Capital y del interior del país, los que condenan la campaña de perturbación que se realiza actualmente contra esa Central Obrera.

Asimismo han visitado la Secretaría varias delegaciones obreras, las que testimoniaron su decisión de continuar la lucha en defensa de la independencia sindical y de las conquistas sociales obtenidas.

Fué creado el Centro de Perfeccionamiento Técnico

El Interventor Federal ha firmado, en acuerdo de Ministros, un decreto por el cual se crea el Centro de Perfeccionamiento Técnico Rural.

Se dispone que el plan de trabajo será redactado por una comisión integrada por los Directores de Agronomía, de Química Agrícola y Edafología, Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Dicha comisión deberá expedirse dentro del plazo de 30 días. El nuevo organismo dependerá del nombrado Instituto.